



ORD: EXP.Nº 4671

EXP: Nº 334 X Región de Los Lagos -  
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del  
2º Juzgado Civil de Valdivia.

OBRA: "Reparación Puente Bulnes en Osorno"  
Comuna de OSORNO, Provincia de  
OSORNO, X Región de Los Lagos.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 13 de julio de 2012

F: 4832

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de julio de 2012, a la orden del 2º Juzgado Civil de Valdivia, RUT. 60.312.022-1, CTA. CTE. Nº 72.100.106.281, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 1079, DE 18 de junio de 2012:

<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
3	HIRSCHKOWITZ CASTAING ENRIQUE GERAR	\$121.657.447

194323

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 5930044

ELIANA BAEZA HALTENHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD